

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS N° 00027-2019-  
OEFA/DSEM**

Siendo las 10:00 horas del 23 de setiembre de 2019, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, **el OEFA**) - Dirección de Supervisión en Energía y Minas, ubicada en la Avenida José Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 del distrito de Jesús María de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, **el Comité**), designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 070-2019-OEFA/PCD.

**I. ASISTENCIA:**

N°	MIEMBROS	CARGO	ROL
1	JUAN CARLOS NEIRA CAMPOS	Analista Económico - Especialista I en la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas	Miembro titular
2	CARLOS EDUARDO PINEDO HORNA	Coordinador Administrativo - Especialista I de la Dirección de Supervisión en Actividades Productivas	Miembro titular
3	EDMUNDO HUERTA BARRÓN	Especialista Legal - Especialista I para la Coordinación de Seguimiento y Verificación a las Consultoras Ambientales de la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios.	Miembro titular

**II. QUÓRUM:**

Contándose con el quórum correspondiente<sup>1</sup>, se procede a dar inicio a la presente sesión.

**III. AGENDA:**

1. Proceso de selección para la contratación de Terceros Supervisores para la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería e Hidrocarburos de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas

**IV. ORDEN DEL DÍA:**

El señor Juan Carlos Neira Campos, da la bienvenida a los miembros del Comité y continuando con la sesión, desarrolla el siguiente punto de la agenda a tratar:

1. **Proceso de selección para la contratación de Terceros Supervisores para la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería e Hidrocarburos de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas**

Los Miembros del Comité dieron lectura de los Memorandos N° 2198-2019-OEFA/DSEM de fecha 10 de setiembre de 2019 y N° 2226-2019-OEFA/DSEM de fecha 12 de setiembre de 2019, a través de los cuales la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas, realiza el requerimiento de contratación de Terceros Supervisores, el mismo que se detalla a continuación:

<sup>1</sup> De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia N°	Perfil Académico
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-107-19	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-108-19	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-109-19	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-110-19	BACHILLER EN DERECHO
S-II	1	HIDROCARBUROS	024-2019-DSEM-CHID	ING. QUÍMICO

De la revisión del requerimiento, el Comité procede a revisar los expedientes remitidos por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el “*Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental - OEFA*”.

#### V. ACUERDOS:

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad, lo siguiente:

1. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación de Terceros Supervisores para la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería e Hidrocarburos de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas.

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-107-19	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	RODRIGUEZ ASCENCION, KEELY
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-108-19	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	PAZO PANTA, CARLOS ALFREDO
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-109-19	BACHILLER EN ING. AMBIENTAL	GIL CHACALTANA, HAROLD
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-110-19	BACHILLER EN DERECHO	PRADO DIAZ, CESAR AUGUSTO
S-II	1	HIDROCARBUROS	024-2019-DSEM-CHID	ING. QUÍMICO	CHAFLOQUE ARENAS, KENNY LUIS

2. Remitir copia de la presente acta a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

Siendo las 11:00 horas y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.



Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental

Firmado digitalmente por:  
PINEDO HORNA Carlos  
Eduardo FIR 10691283 hard  
Cargo: Coordinador  
Administrativo - Especialista I  
Lugar: Sede Central -  
Lima\Lima\Jesus Maria  
Motivo: Soy el autor del  
documento



Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental

Firmado digitalmente por:  
HUERTA BARRON Edmundo  
FAU 20521286769 hard  
Cargo: Coordinador (e) de  
Seguimiento y Verificación a las  
Consultoras Ambientales  
Lugar: Sede Central -  
Lima\Lima\Jesus Maria  
Motivo: Soy el autor del  
documento

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 05030519"



05030519